

Bogotá, septiembre 16 de 2026

A la comunidad de la Facultad de Artes UNAL – Conclusión de la Postulación
--

Este es el documento final de la serie de reflexiones y propuestas que he estado presentando como propuesta de candidatura a un segundo período de decanatura.

Como puede verse en el blog al que he subido documentos¹, es un proceso que he tomado con toda la seriedad, entendiendo su importancia en relación con la magnitud de la responsabilidad, la dificultad de los tiempos que corren y el compromiso con un proyecto de Facultad que considero necesario y urgente, respetando su complejidad. Los documentos son relativamente detallados, porque una propuesta de gobierno académico no puede reducirse a fórmulas, declaraciones genéricas o promesas rápidas.

Aun así, hay mucho más que podría decirse, porque estos planteamientos derivan de un proceso de dos años de mucho estudio y trabajo y de acciones que están en curso, que ameritarían tener continuidad porque fueron pensadas siempre con interés de Facultad.

Entrando en mi última declaración, quiero precisar algunos temas de manera muy realista.

El panorama actual de la Facultad es de una alta ineficiencia; eso no depende de si el decano tiene unas condiciones personales determinadas, o si convoca o no a la comunidad. Se habla como si el decano tuviera grandes poderes y que bastaría con demostrar que se es la persona adecuada. El problema es mucho más complejo que eso. El estado actual de una institución educativa, de una unidad administrativa y de una comunidad depende de muchos factores que se entrecruzan y desbordan todas las dimensiones personales.

La Facultad de Artes es una institución educativa formada en una historia de siglo y medio (contando sus antecedentes y su momento actual) y, así como ha atravesado distintos regímenes políticos, legislaciones educativas, cambios culturales, paradigmas del conocimiento, reúne en sí una multitud de facetas de todos los órdenes, antiguas, nuevas, abiertas cerradas, dialogantes u hostiles, técnicas, conceptuales, políticas. Esa diversidad no tiene un centro de gravedad que la convoque sin desnaturalizarla ni homogeneizarla. Nuestra actual organización no es suficientemente racional, dialogante ni colaborativa.

Porque se basa en un discurso pedagógico moderno cuyo fundamento es disciplinar en el sentido que expresó Foucault²; instancias con un muy fuerte sentido de

¹ <https://niinvisiblesnibordinados.com/segunda-candidatura-facultad-de-artes-unal/>

² Me refiero aquí a una tensión que podemos señalar entre la concepción de Foucault de disciplina como instancia de poder y de control y, por lo tanto, fuente de violencia epistémica y la de Kant que define disciplina como aquello que nos permite construir lo humano, previene de los abusos de la razón y nos permite la construcción de un pensamiento sanamente crítico y responsable en lo individual y lo colectivo.

pertenencia y, sobre todo, de exaltación y defensa de su singularidad, que no solamente restringe el reconocimiento y la acción con el Otro, sino que en un ambiente relativamente hostil a las artes como lo es el modelo universitario que aún tenemos, basado en la hegemonía de la razón instrumental para validar el conocimiento, fortalece su tendencia autodefensiva y establece una competencia permanente entre las diferentes comunidades locales.

Esta institución educativa que somos, tiene una constitución única en el mundo porque reúne un abanico casi exhaustivo de todas prácticas que pudieran asociarse con las artes; insisto en ello: es, de hecho, una universidad de las artes comprimida en un formato de facultad, lo que le resulta demasiado estrecho, pero no solamente eso, sino que se incrusta como única facultad de artes en un modelo de universidad que dista mucho de ser integral y todavía marginaliza las artes.

En estas condiciones, decir que tenemos una estructura y organización adecuadas es completamente errado; esta mirada conservadora no nos ayudará a superar los grandes desafíos contemporáneos.

De ahí deriva otro hecho: como unidad administrativa somos ineficientes. Los más de sesenta cuerpos colegiados que tenemos no se comunican, no se vinculan en una red de sentido o de comunicación. Casi que cada uno -en el ámbito de predominancia disciplinar- trabaja para sus propios intereses, que muchas veces no van más allá de cómo los definen las personas que están en su dirección o coordinación y de su grupo asesor.

Las funciones misionales, docencia, investigación extensión están desconectadas y muy inequitativamente representadas en el Consejo de Facultad, se inscriben en una estructura que privilegia las direcciones de Unidad Básica y, sobre todo, no dialogan.

El personal administrativo de planta es claramente insuficiente. Decisiones del nivel central, que no sabemos aún si fueron o no concertadas con la facultad, tomadas en el pasado definen que hoy tenemos un número menor de tiempos administrativos y docentes que en otras épocas. El personal contratado es proporcionalmente muy alto y no tiene una organización que lo acompañe y controle. La estructura se ha ido decidiendo por decisiones particulares sumadas.

Vivimos una ficción: llamamos *escuelas*³ a los *departamentos*. Una escuela no es una unidad administrativa, es una forma de pensar un objeto de estudio, pero ese pensamiento o se delega a la dirección de la Unidad básica, que lo convierte en problema administrativo, o se disuelve en unas coordinaciones que su propio estatuto ya revela una subalternidad respecto a la Unidad básica, se limita a trámites y su visión de la cotidianidad pedagógica no trasciende a unas áreas curriculares que

³ ARTÍCULO 33. La Facultad. La Facultad es una estructura básica de organización de la Universidad, que agrupa profesiones o disciplinas afines o complementarias... Estará compuesta por Unidades Académicas Básicas que se denominarán Departamentos, Centros e Institutos... PARÁGRAFO. Las actuales unidades denominadas Escuela, Conservatorio u Observatorio conservarán su denominación **siempre y cuando sus funciones correspondan a las de un Departamento.**

ACUERDO 011 DE 2005 (Marzo 12), "Por el cual se adopta el Estatuto General de la Universidad Nacional de Colombia". Resaltado fuera del original

no cumplen su función de generar pensamiento pedagógico y solamente se limitan a trámites muchas veces redundantes.

Hay tres institutos inoperantes, que no pueden desaparecer porque significaría mutilar nuestra percepción del campo de las artes, pero no tienen mayores instrumentos de trabajo y desarrollo.

Esto por señalar uno entre muchas desconexiones que debemos resolver y que, por lo menos relativizan la idea de que solamente se trata de “administrar” la Facultad, se trata de repensarla, actualizarla, fortalecerla.

En cuanto a la comunidad, claramente es una instancia rica en potencialidades, talentosa, sensible, inteligente, pero, lo vivimos todos los días, altísimamente fragmentada. Nuevamente, no porque tenga mala voluntad, ni porque le falte una figura carismática que la aglutine alrededor de su ego. Los fenómenos sociales, nos enseñó Marx, tienen razones concretas, estudiables y, por lo tanto, transformables.

A lo largo de cien años se generó una facultad de Artes en la Universidad Nacional una facultad que no se diseñó específicamente como tal.

Se fue decantando, con la creación de unas escuelas en el siglo XIX, con la creación de una facultad de Arquitectura y Bellas Artes en 1936, con su fracaso en 1937, con su reunificación en 1965, con el agregado de programas hasta los años ochenta. Y luego, en el siglo XX con la súbita eclosión de posgrados y así tenemos esta cristalización de 32 programas juntos, pero no constituyendo una comunidad esencial. Cada uno pensándose como una isla, cada uno en un mundo que, como dice Hartmut Rosa se nos volvió silencioso, en una Universidad Nacional en donde la Nación real, de la gente real resuena poco.

Con un pensamiento disciplinar que tiende al cierre, con una estructura administrativa desconectada y desestructurada, con una comunidad que ignora su historia y, por lo tanto, no aprende de ella, con una fragmentación que se convierte en aislamiento, se requiere un pensamiento político que se ha estado esbozando en los dos últimos años y está sintetizado en los documentos que he presentado a consideración de la comunidad y en los foros. Ese pensamiento tiende a una refundación conceptual de la Facultad que en una primera etapa contribuya al fortalecimiento de su estructura y su comunidad y en etapas posteriores pudiera abordar, si se considerara necesario, una reforma más profunda.

¿Por qué no se han realizado los cambios necesarios en el ciclo que cierra esta decanatura?

Porque la profundización del diagnóstico inicial requirió mucho tiempo y estudio. Porque se requiere una intervención integral que abarque los distintos frentes.

Porque, por su propia fragmentación y una historia compleja que abarca la difícil situación interna de la Universidad, cambios de planes de desarrollo, conflictos internos y tres rectorías, todo movimiento ha sido bastante lento y difícil.

¿Qué cartografía inicial puedo presentar del estado actual de procesos en la Facultad?

En temas de vicedecanatura académica:

Se regularizó la contratación de profesores de posgrados dejaron de ser ODS para ser ocasionales, expertos o visitantes.

Se han organizado las rutas y programas de pasantías e internacionalización.

Se apoyó la formalización del doctorado en Comunicación en conjunto con el IECO.

Manteniendo una mirada crítica respecto a los procesos de acreditación, dado que hacen parte de las reglas de juego institucional, todos los procesos en curso se apoyaron con mucha determinación. Se llevaron a cabo 5 visitas de pares, la acreditación del Doctorado en Artes, de los pregrados de Diseño Industrial, Cine y Televisión y la reacreditación de la Maestría Interdisciplinar de Artes Vivas y la de Escrituras Creativas; además se presentaron documentos para reacreditación de Arquitectura, Música y Música Instrumental.

Con el Conservatorio se desarrollaron convenios con colegios distritales y la Escuela Fernando Sor; en posgrados, convenios de cotutelas con universidades para aumentar movilidad, y se recuperó la posibilidad de otorgar un apoyo económico a estudiantes a través de convocatoria.

En cuanto a investigación:

Se revitalizó todo un ciclo de convocatorias que agilizaron el fondo UGI

Hubo para los laboratorios una inversión de cerca de 2 mil millones en su desarrollo y funcionamiento, con recursos propios y de sede.

Se sostuvo su funcionamiento con actividades académicas y de investigación; se reunieron los 20 laboratorios de la facultad en 5 zonas específicas y se completó el traslado a los nuevos espacios del edificio 303.

Se logró el acompañamiento de los laboratoristas durante los 2 años de decanatura, con mejora en honorarios y vinculación de algunos egresados a esta labor.

Se recuperó el patio de construcción del CINVA como espacio de práctica e investigación. Allí se diseñó y construyó el Stand de la Universidad en Agroexpo en 2025, que fue un hito importante en varios aspectos de la práctica académica de la arquitectura.

Se adelantó un estudio muy detallado de las prácticas y modalidades pedagógicas de la Facultad para una mejor planeación y programación de espacios y debates internamente y con la Sede

Hay elementos pendientes como:

Acciones de mantenimiento para el 217, en espera de directriz (autorización) de la Dirección de Laboratorios de Sede, con solicitudes realizadas en febrero y abril 2026.

Culminar adecuación del patio abierto del CINVA. Actualmente se trabaja en coordinación con ordenamiento para dejar instaladas áreas de almacenamiento y baños.

Subsisten retos como:

Falta personal para mejorar el funcionamiento de los laboratorios porque los nuevos espacios requieren más personas que las que teníamos antes.

Y prioridades como:

Estructurar procesos pedagógicos, investigación, servicios y educación continua para mantener activos, abiertos y en uso colectivo los laboratorios.

Desde la decanatura propiamente dicha, puedo señalar varias acciones y programas:

Participación amplia en los Consejos y cuerpos colegiados, incluso con los comunicados de decanatura, en relación no solamente con la inclusión de las Artes en el modelo universitario y la integralidad de la formación, sino también con la presencia de la pedagogía, la cultura y el patrimonio en el debate cotidiano de la Sede

Participación activa en el Consejo Nacional de Patrimonio, Consejo Nacional de Cultura, ACOFARTES y otras redes (en este momento se desarrolla el encuentro Ciba-Cilet) y menos intensa en patrimonio y cultura distritales.

Diseño y desarrollo del proyecto **Cultura Total** que implicó un diálogo estructural con la Vicerrectoría de Sede y Bienestar de Sede en su primera parte, realizó el **Festival Ubicuo** y actualmente apoya varias de las iniciativas de proyección y construcción de comunidad.

Propuestas impulsadas por el decano como: El campus como territorio de paz, participación en Caminos del Cuidado, internamente, Acción Sin Daño, que tuvieron un cierto grado de proyección en la sede.

Encuentros con la Comunidad de los cuales destaco los dos Encuentros de docentes llevados a cabo (2025 y 2026).

Estudio muy detallado de la estructura administrativa de la Facultad, que ya tiene los insumos para una propuesta de ajustes internos que pueden ser planteados inmediatamente para fortalecer la actual comunidad, ampliando sus posibilidades en todos los sentidos y abrir el camino para una futura reforma más estructural.

Una propuesta muy estructurada de fortalecimiento de Educación Continua que cambie la mentalidad de producción de recursos, por una perspectiva sólida

pedagógica, que respete la especificidad de las disciplinas (que los proyectos dialoguen y sean orientados por las coordinaciones curriculares y no por directores ajenos a las áreas) y, al tiempo, permita generar en el futuro inmediato un diálogo interdisciplinario, experimental y experiencial que recoja problemas esenciales y, al tiempo, sugiera nuevos modos de comprensión un modelo de universidad para las tensiones contemporáneas

Una propuesta en un estado aún en etapa inicial de creación de un programa de Artes en la Sede Arauca.

Se inició la recuperación de estímulo económico para docentes que actúen en cargos académico administrativos.

Del centro de Extensión Académica (CEA)

Apuntes sobre la gestión y avances estratégicos en el Periodo enero 2024 – febrero 2026

Durante el periodo 2024–2026, el Centro de Extensión Académica ha consolidado una gestión dinámica, identificando 102 oportunidades y concretando propuestas de alto impacto técnico y social.

Algunos indicadores clave de gestión:

Categoría: Proyectos ejecutados / en ejecución. Resultados: 20. Valorización (COP): \$22.422.664.048.

Categoría: Proyectos en fase de formalización. Resultados: 2. Valorización (COP): \$3.144.773.000.

Categoría: Propuestas con acompañamiento técnico. Resultados: 43. Valorización: Calidad académica.

Categoría: Convenios marco y portafolios. Resultados: 59. Valorización: Alianzas estratégicas.

Algunos proyectos estratégicos:

Ordenamiento Territorial: POT Neiva (Huila). Maestría en Urbanismo. Inversión: \$4.120 millones.

Vigilancia Técnica: Interventoría Buga (Valle del Cauca). (USPEC).

Inversión: \$4.540 millones Infraestructura Educativa: Sede Calle 72 (Bogotá). Inversión: \$6.127 millones (UPN).

Líneas de impacto sectorial e interno:

Cultural

Con proyectos por \$2.996 millones, garantiza transparencia en convocatorias nacionales/distritales.

Innovación/Patrimonio

Mediante 5 acuerdos por \$2.382 millones, interviene el campus, Edificio Orlando Fals Borda, Sede Orinoquía, etc.

Proyectos con la Rama Judicial, MinSalud e Innpulsa (\$2.256 millones) que consolidan resolución territorial.

Estos son indicativos, no representan un informe de gestión completo y los transcribo a título informativo del panorama que se presenta a la nueva decanatura.

Finalmente, quiero invitar a la comunidad (docente, estudiantil, egresada) a participar en la consulta de mañana 17 de septiembre con su mejor criterio y sentido crítico. Los tiempos que corren nos exigen convocar lo mejor de nuestra naturaleza, nuestro pensamiento y nuestra voluntad.

Respetuosamente,

Miguel Huertas